

319403



319403

MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita a favor de D. JESUS LOZANO BACAICCA, de nacionalidad española, domiciliado en Ilogroño, calle de Santos Ascarza nº 14, por: " SISTEMA DE FABRICACION DE CUNAS".

Sabido es la importancia que los barandales tienen en las cunas. Ellos son evitativos de la posible caída de los bebes.

5 Ahora bien, tales barandales, presentan el lógico y natural inconveniente, de requerir que los niños sean alzados materialmente a pulso, tanto para extraerlos de las cunas, como que sean suspendidos y a pulso, realizar el descenso poco a poco, para ser depositados sobre las mismas.

10 Ello ha sido causa del lógico motivo de buscar el abatimiento de los travesaños laterales. Otra de las causas del abatimiento, radica en la comodidad

**POOR
QUALITY**

15

maternal, de colocar la cuna junto a la cama y suprimiendo el barandal de aquel costado, colocar al mismo nivel su cama y la cuna, percibiendo y pudiendo atender comodamente al niño sin precisar levantarse.

Son varios los sistemas de abatimiento conocidos y empleados y entre ellos, el más usual y conocido, es el abatimiento por giro de uno ó ambos largueros.

20



25

Ahora bien, tal abatimiento consiste especialmente en un dispositivo de sujeción o tornillo pasante, sito en dos o cuatro de sus costados laterales superiores e inferiores de las cunas, que permiten el abatimiento por giro de los susodichos laterales, con giro de 90 grados, presentando entre otros, el grave inconveniente, de precisar un gran espacio perdido, para permitir el giro de tales largueros, asimismo, como que dado el que los tornillos pasantes, son piezas independientes, resulte fácil el extravío de tales tornillos y en su consecuencia, den origen a que el giro por abatimiento o colocación en posición de cuna, no pueda realizarse en el instante preciso.

30

Existe otro procedimiento de abatimiento, por sistema vertical, pero el mismo, presenta una serie de inconvenientes, entre los cuales, cabe destacar como fundamentales:

35

1º.- El precisar de unas guías.

2º.- El precisar de unas varillas, provistas de unos dobleces, que naturalmente, dan origen a una manipulación manual de las varillas, con una repercusión sobre los gastos de costo y venta.

40

3º.- que para el deslizamiento ó ascensión de las varillas

45 que constituyen propiamente el armazón de los barandales, se precisa realizar la introducción de las manos para su impulsión manual, entre los barrotes que constituyen los barandales, al objeto de conseguir el deslizamiento de los mismos.

A soslayar tales inconvenientes y otros muchos inherentes o derivados, viene el Sistema de fabricación de cunas, objeto de la presente Patente de Invención.

50 Consiste dicho Sistema, en que a los bastidores propios de las cunas, se les adopta una serie de piezas, con las que se logra el abatimiento en vertical, de los laterales de que van provistos las cunas.



55 A dichas cunas, se les acopla a cabecero y piecero, unos laterales, que constituyen el armazón propio de las cunas.

60 Tales barras, son huecas, acoplándose unas barras o varillas macizas, las que por ambos extremos: superior e inferior, van provistas de unas piezas colocadas formando ángulo recto, con respecto a las barras o varillas, las cuales, pueden ir fijas o sueltas y provistas de un orificio, en donde encaja la barra o varilla, mientras que el otro extremo de tales piezas, van fijados a cabecero y piecero de la estructura de la cama, realizándose su sujeción, por
65 medio de unas tuercas, que permiten el abatimiento en deslizamiento vertical de los barandales correspondientes.

70 Al efecto y fin de permitir el facil y comodo deslizamiento o abatimiento manual, las cunas iran provistas, tanto en su piecero como cabecero, de unas piezas que adopten una forma más o menos semicircular, plana por unos de sus

75

bordes perifericos, mientras que el otro borde, presenta forma más o menos ondulada y sobresaliente, por sus extremos, presentando unos orificios circulares enfrentados, mientras que en su borde plano, presentan una uñeta sobresaliente, la que presenta la característica de ir al lado izquierdo en una de las piezas de cabecero y piecero, mientras que en las piezas del otro cabecero y piecero, dicha uñeta va al lado derecho de la pieza, pudiendo ser uno de sus lados fijos y el otro movable.

80



85

Dicha uñeta tiene por finalidad, el que manualmente, de forma cómoda, levantando la uñeta, se produzca un movimiento de giro en las susodichas piezas, las cuales cuando se encuentra en posición estática o de descanso, es sobre la que descansan las barras o varillas, mientras que al darles movimiento hacia arriba, por medio de las uñetas, se produce el deslizamiento vertical de las barras o varillas de los barandales hasta la posición de tope inferior, permitiendo así la introducción o extracción cómoda del niño, sin precisar colocarlo en la posición de suspesarlo a pulso. A la inversa, al ser elevado el barandal, la pieza de fijación gira hacia arriba, dando paso al susodicho barandal y al volver por gravedad a su posición normal, el barandal hace tope, descansando sobre dicha pieza, quedando la cuna en su posición original.

90

95

Como se puede percibir las ventajas inherentes que reporta son innumerables, tanto en cuanto a comodidad, como incluso de estética.

100

A título expositivo pero no limitativo, se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figuras, se pueden percibir las características esenciales del sistema de fabricación de cunas, objeto de la presente Patente de

319403

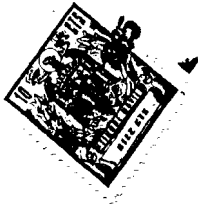
Invención.

105

La figura 1ª es una vista de las barras o varillas laterales que se adaptan verticalmente a cabecero y piecero, extremos, con uno fijo y otro superpuesto, señalándose con (A-A') y con orificios (O) donde encajan la barra o varilla.

110

Del otro extremo se señala con (N-N'), al saliente que se introduce en el tubo del piecero y cabecero. Con (R) a la tuerca que sujeta a la susodicha barra o varilla del cabecero y piecero, formando un solo cuerpo.



115

Las figuras 2ª y 3ª son unas vistas de la pieza de sujeción y basculación con sus orificios enfrentados (X) y sus uñetas (U), las cuales, como ya se han indicado van dos a dos, colocados a su lado derecho o izquierdo.

220

Las figuras 4ª y 5ª son dos vistas de una cuna en donde se señalan:

Con (C), al cabecero; con (P), al piecero. Con (A-A') a las barras o varillas laterales. Con (R-R') a las tuercas de sujeción de la susodicha barra o varilla del cabecero y piecero formando un solo cuerpo y con (U) a las uñetas.

Queda así descrito y representado el Sistema de fabricación de cunas, objeto de la presente Patente de Invención.

N O T A.- Se reivindica la propiedad de la presente Patente de Invención por:

225

PRIMERA.- Sistema de fabricación de cunas, caracterizada por que los cabeceros y pieceros lleva unos barrotes laterales, con los que se constituye el armazón propio de tales cunas, siendo tales barras huecas y a las que se le acopla unas barras o varillas en vertical las que por sus extremos superiores e

230

inferiores, van provistas de unas piezas, colocadas formando angulo recto con respecto a las barras o varillas, las cuales pueden ir fijas o sueltas y provistas de un orificio, en donde encaja la barra o varilla, mientras que el otro extremo de tales piezas, van fijados a cabecero y piecero de la estructura de la cuna, realizandose su sujeción por medio de una

235



tuerca, que permitan el abatimiento en deslizamiento vertical de los barandales correspondientes, llevando a este efecto, tanto en el piecero como el cabecero, unas piezas que adoptan forma más o menos semicircular, plana por uno de sus bordes

240

perifericos, mientras que el otro borde, presenta forma más o menos ondulada y sobresaliente, por sus extremos, presentando unos orificios circulares enfrentados, mientras que en su borde plano, presenta una uñeta sobresaliente, la que presenta la característica de ir al lado izquierdo de una de las

245

piezas de cabecero y piecero y que en las piezas del otro cabecero y piecero, dicha uñeta va al lado derecho de la pieza, pudiendo ser uno de sus lados fijos y el otro movable; y cuya uñeta, basta empujarla levemente hacia arriba con la mano, para que las barras o varillas, se deslicen hasta su posición

250

de tope, en su parte inferior y empujadas las barras o varillas hacia arriba, la uñeta tiene un movimiento de giro loco, igualmente hacia arriba, dando paso a las varillas y recuperando dicha pieza con su movimiento loco, su posición normal, sirviendo de tope y descanso de las varillas.

255

SEGUNDA.- SISTEMA DE FABRICACION DE CUNAS.

Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja doble de Planos.

Madrid, 9 NOV. 1965

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

Manuel Gimenez
MANUEL GIMENEZ

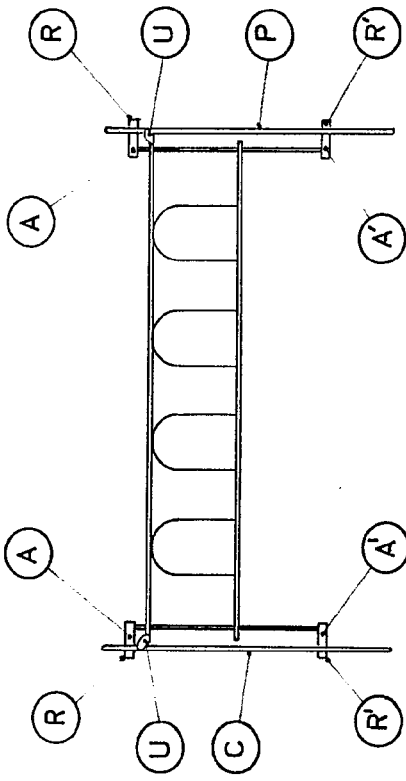


figura 4ª

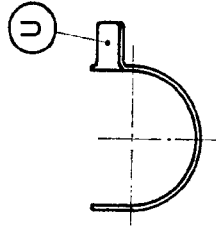


figura 3ª

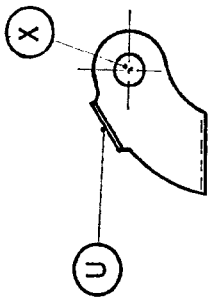


figura 2ª

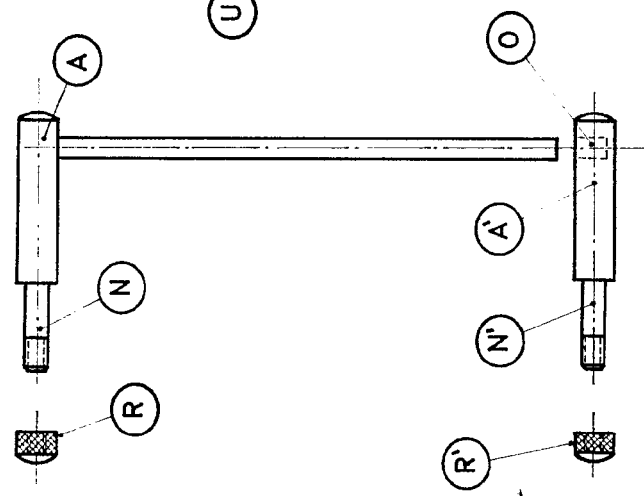


figura 1ª

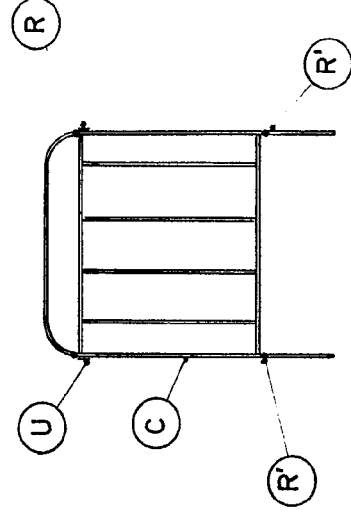


figura 5ª

MADRID 9 NOVIEMBRE 1965

Lozano Bacaicoa

Escala variable

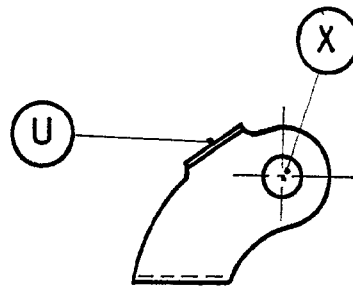
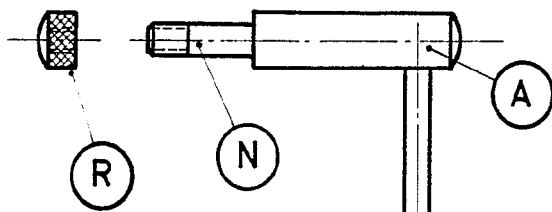


figura 2ª

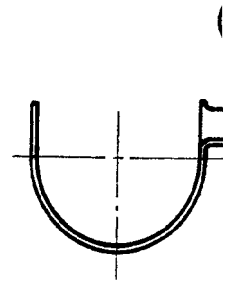


figura 3ª

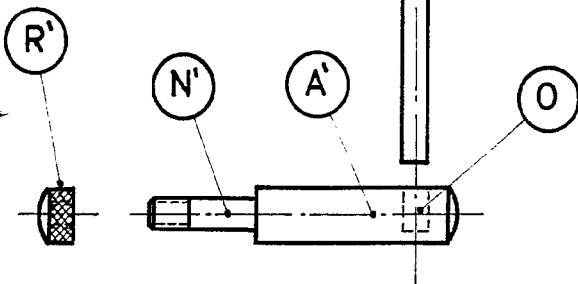


figura 1ª

Escala variable

MADRID 9 NOVIEM

Suplen. Justicia

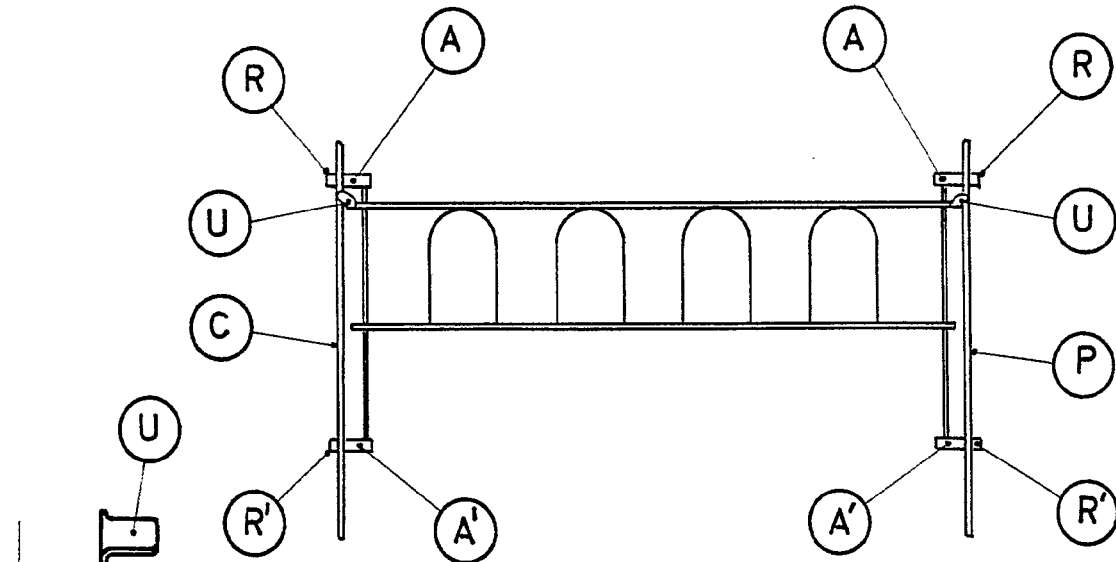


figura 4º

lra 3º

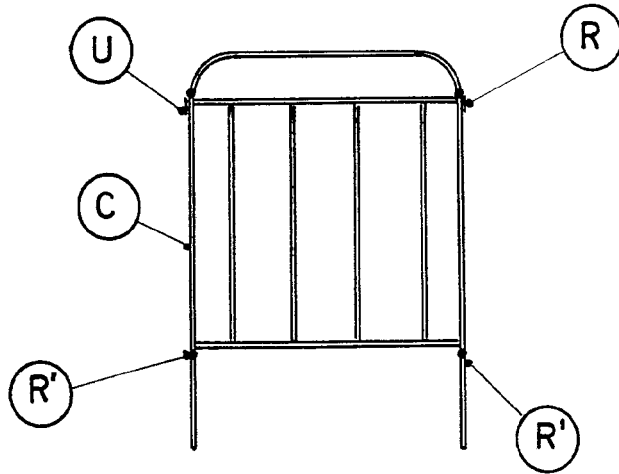


figura 5º

19 NOVIEMBRE 1965

SECRETARIA DE ECONOMIA

J. F. ...
JAN F